

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11724 Resolución de 8 de noviembre de 2013, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
<i>A) Cigarrillos</i>	
La Roja	4,10
Mark 1 Silver	3,95
Pall Mall Pocket Edition	4,10
Tennesie Gold	3,95
Tennesie Red	3,95
Winston Evolution 100 (cajetilla dura)	4,10
	Precio total de venta al público — Euros/Unidad
<i>B) Cigarros y cigarritos</i>	
Joya de Nicaragua:	
Antaño Big Bull (20)	7,70
Cuatro Cinco Edición Limitada (10)	9,95
Fuerte Serie B Corona Gorda (25)	3,10
Fuerte Serie B Toro (25)	3,80
<i>C) Picaduras de pipa</i>	
Ashton Artisan's Blend (50 g)	7,95
Ashton Consummate Gentleman (50 g)	7,95
Ashton Gold Rush (50 g)	7,95
Ashton Guilty Pleasure (50 g)	7,95
Ashton Rainy Day (50 g)	7,95
Ashton Smooth Sailing (50 g)	7,95

	Precio total de venta al público — Euros/Unidad
Ashton Winding Road (50 g)	7,95
Samuel Gawith Limited Edition (100 g)	20,00

Segundo.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de noviembre de 2013.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luis Nieto Fernández.